



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
16 de noviembre de 2001
Español
Original: ruso

Asamblea General
Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 74 del programa
Desarme general y completo

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Carta de fecha 15 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de un mensaje dirigido al Presidente interino de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. M. Geoana, por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. I. Ivanov, en relación con la adaptación del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 74 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sergey **Lavrov**



Anexo a la carta de fecha 15 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Mensaje dirigido al Excmo. Sr. Mircea Geoana, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania y Presidente interino de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), por el Sr. Igor Ivanov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia

12 de noviembre de 2001

Han transcurrido dos años desde que se celebró en Estambul la Cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en la que se firmó el acuerdo sobre la adaptación del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa (Tratado FACE) y se aprobó el Acta Final de la Conferencia de los Estados partes en el Tratado FACE, con el fin de fortalecer la seguridad y la estabilidad en el continente europeo. En un anexo del Acta Final figura la Declaración conjunta de la Federación de Rusia y Georgia, de 17 de noviembre de 1999, sobre el régimen y los plazos de cumplimiento por las partes de las condiciones de adaptación del Tratado FACE y la normalización de las relaciones bilaterales en la esfera militar.

Cabe constatar con satisfacción que la parte rusa ha cumplido los principales compromisos que figuran en la Declaración. Dentro del cronograma convenido, es decir, antes del 31 de diciembre de 2000, se retiraron y se redujeron in situ las cantidades excesivas de armamentos y equipo militar rusos que se encontraban emplazados en el territorio de Georgia y que están sujetos a las limitaciones previstas en el Tratado FACE. El proceso se llevó a cabo en condiciones de transparencia y bajo la supervisión de inspectores internacionales. La parte rusa redujo las cantidades excesivas de sus armamentos emplazados en Georgia hasta los niveles previstos en el Tratado adaptado, incluso antes de que entrara en vigor y, de esta manera, ha contribuido significativamente a la preparación del terreno para su ratificación por los Estados partes.

En el marco de los acuerdos bilaterales concertados entre la Federación de Rusia y Georgia, se llevaron a cabo el desmantelamiento y el retiro de las bases militares rusas en Vaziani y Gudauta. Dado que la base militar rusa en Gudauta está situada en la zona del conflicto entre Georgia y Abjasia, el retiro del personal y los recursos materiales de esa base resultó especialmente difícil. La población de Abjasia (Georgia) protestó contra la retirada de los militares rusos, al considerar que su presencia en Gudauta ofrecería garantías de seguridad en caso de que volviera a estallar el conflicto armado entre Georgia y Abjasia. Pese al compromiso que contrajo en la Declaración de Estambul, de “promover el establecimiento de las condiciones necesarias para la reducción y el retiro de las fuerzas de la Federación de Rusia”, Georgia no prestó asistencia a la parte rusa en el retiro de la base militar rusa de Gudauta. Al apoyar a los terroristas chechenos e internacionales, la parte georgiana ha provocado los enfrentamientos en Abjasia (Georgia), lo que, naturalmente, ha dificultado todavía más el logro de un acuerdo con Sujumi. No obstante, con la ayuda de las autoridades abjasias, se pudo llevar a cabo, a comienzos de noviembre de 2001, el

retiro del personal y los recursos materiales de la antigua base militar rusa de Gudauta a la Federación de Rusia.

En la actualidad, en Gudauta se encuentra únicamente el personal de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que continúa utilizando varias de las instalaciones de la antigua base militar rusa como base de retaguardia y servicios de transporte de las operaciones de mantenimiento de la paz. De conformidad con la resolución 937 del Consejo de Seguridad, de 21 de junio de 1994, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia se encargó de la observación de esta operación.

Así pues, en el marco del cumplimiento de los compromisos bilaterales contraídos con arreglo a la Declaración de Estambul, Moscú y Tbilisi aún deberán convenir en la duración y el régimen del funcionamiento de las bases militares rusas situadas en Batumi y Akhalkhalaki y de otras instalaciones militares rusas emplazadas en el territorio de Georgia. A este respecto, hay que tener en cuenta que la parte rusa tendrá que realizar importantes obras de construcción, obtener financiación, proporcionar protección social a los militares y sus familiares que regresan a la Federación de Rusia, etc. Confiamos en que todos estos problemas se resolverán de manera adecuada.

(Firmado) I. **Ivanov**
